

AVISO

Se comunica a los diputados integrantes de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Sonora y a la ciudadanía en general, que la Diputación Permanente de este Poder Legislativo llevará a cabo una sesión el día jueves 05 de julio de 2018, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones del recinto que ocupa esta Soberanía.

ATENTAMENTE

Hermosillo, Sonora a 04 de julio de 2018.

**C. DIP. RAFAEL BUELNA CLARK
PRESIDENTE**

ORDEN DEL DIA

**SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
DEL DÍA 05 DE JULIO DE 2018**

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum inicial.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Correspondencia.
- 4.- Iniciativa que presentan los diputados integrantes de la Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora, con punto de Acuerdo mediante el cual, en ejercicio de las atribuciones previstas por los artículos 64, fracción XVI de la Constitución Política del Estado de Sonora y 32, fracción XV y 38 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, se autoriza y concede licencia sin goce de sueldo al ciudadano Fermín Trujillo Fuentes, para separarse temporalmente del cargo de Diputado Local de la LXI Legislatura, con efectos a partir del día 03 de julio y hasta el día 31 de agosto de 2018.
- 5.- Iniciativa que presentan los diputados integrantes de la Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora, con punto de Acuerdo mediante el cual, en ejercicio de las atribuciones previstas por los artículos 64, fracción XVI de la Constitución Política del Estado de Sonora y 32, fracción XV y 38 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, se autoriza y concede licencia sin goce de sueldo a la ciudadana Célida Teresa López Cárdenas, para separarse temporalmente del cargo de Diputada Local de la LXI Legislatura, con efectos a partir del día 03 de julio y hasta el día 31 de agosto de 2018.
- 6.- Toma de protesta al cargo de diputado local de los ciudadanos Jaime Valenzuela Hernández y Martha Cecilia Camacho Camacho.
- 7.- Clausura de la sesión.

**CORRESPONDENCIA DE LA SESIÓN DEL
DÍA 05 DE JULIO DE 2018.**

28 de junio 2018. Folio 3737.

Escrito del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Hermosillo, Sonora, mediante el cual informa a este Poder Legislativo, que en sesión Ordinaria de dicho órgano de gobierno municipal, se otorgaron licencias con efectos a partir del 29 de junio de 2018 y hasta el 15 de julio del citado año, a los regidores propietarios Hazely Juárez Morales y Óscar Manuel Madero Valencia, tomando la protesta de Ley correspondiente en la próxima sesión de cabildo los regidores suplentes, Olga Fernanda Cázares Zazueta y Ángel Antonio Encinas Castillo, respectivamente. **RECIBO Y ENTERADOS.**

28 de junio 2018. Folio 3738.

Escrito del ciudadano Mario Zamudio López, mediante el cual presenta ante este Poder Legislativo, ampliando su demanda penal y administrativa en contra de diversas autoridades en materia de salud del Municipio de Cajeme, Sonora. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL FOLIO 3568.**

29 de junio 2018. Folio 3739.

Escrito del Secretario del Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora mediante el cual informa a este Poder Legislativo, que dicho órgano de gobierno municipal aprobó la Ley número 281 que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora, en relación a la designación del titular de la Secretaría de Contraloría General y de los titulares de los Órganos Internos de Control y Evaluación Gubernamental de los Ayuntamientos y la Ley número 284 que reforma el artículo 150-B, de la Constitución Política del Estado de Sonora, a efecto de armonizar nuestro marco Constitucional con la Constitución Federal en materia de justicia Cotidiana. **RECIBO Y SE ACUMULAN A LOS EXPEDIENTES RESPECTIVOS.**

29 de junio 2018. Folio 3740.

Escrito del Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, mediante el cual informa a este Poder Legislativo, la aprobación de un Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta a los Congresos Locales a homologar sus Códigos Penales en materia del delito de pederastia, con base en los artículos 209 bis y 209 ter del Código Penal Federal. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.**

02 de julio 2018. Folio 3741.

Escrito del diputado Fermín Trujillo Fuentes, mediante el cual solicita a este Poder Legislativo, licencia sin goce de sueldo para separarse temporalmente del cargo de diputado local de esta Legislatura, con efectos a partir del día 03 de julio hasta el día 31 de Agosto de 2018. **RECIBO Y SE RESOLVERÁ EN ESTA MISMA SESIÓN.**

02 de julio 2018. Folio 3742.

Escrito de la Gobernadora del Estado, asociada del Secretario de Gobierno, con el que presentan ante este Poder Legislativo, iniciativa con Proyecto de Decreto de Ley Estatal Catastral y Registral para el Estado de Sonora. **RECIBO Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

02 de julio 2018. Folio 3743.

Escrito del Ayuntamiento de Sahuaripa, Sonora, mediante el cual remite a este Poder Legislativo, información trimestral de las operaciones realizadas por la mencionada administración municipal, al 31 de marzo de 2018. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.**

03 de julio 2018. Folio 3744.

Escrito del Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual remite a este Poder Legislativo el informe Migrantes Haitianos y Centroamericanos en Tijuana Baja California, 2016-2017, elaborado en conjunto con el Colegio de la Frontera Norte, con el propósito de fortalecer la política migratoria mexicana. **RECIBO Y SE REMITE A LAS COMISIONES DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, DE**

ASUNTOS FRONTERIZOS Y A LA DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE LA SOCIEDAD.

03 de julio 2018. Folio 3745.

Escrito del Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación, mediante el cual remite a este Poder Legislativo, oficio del Director General de Vinculación Política de la Secretaria de Economía, mediante el cual responde el Punto de Acuerdo por el que se exhorta esa Dependencia a otorgar acreditación y aprobación como organismo de certificación de la Norma Oficial Mexicana “NOM-168-SCFI-204, Bebidas alcohólicas – Bacanora- Especificaciones de elaboración, envasado y etiquetado”, relativa a la bebida con denominación de origen “BACANORA”, al Consejo Sonorense Regulador de Bacanora. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO 413, APROBADO POR ESTE PODER LEGISLATIVO, EL DÍA 07 DE MARZO DE 2018.**

03 de julio 2018. Folio 3746.

Escrito del Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación, mediante el cual remite a este Poder Legislativo, oficio del Director General de Vinculación Política de la Secretaria de Economía, mediante el cual responde el Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Ejecutivo Federal a tomar las medidas para contener los aumentos en los precios de productos y servicios. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO 398, APROBADO POR ESTE PODER LEGISLATIVO, EL DÍA 25 DE ENERO DE 2018.**

04 de julio 2018. Folio 3747.

Escrito de la Diputada Célida Teresa López Cárdenas, mediante el cual solicita a este Poder Legislativo, licencia sin goce de sueldo para separarse temporalmente del cargo de diputado local de esta Legislatura, con efectos a partir del día 03 de julio hasta el día 31 de Agosto de 2018. **RECIBO Y SE RESOLVERÁ EN ESTA MISMA SESIÓN.**

HONORABLE DIPUTACIÓN PERMANENTE:

Los suscritos diputados integrantes de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora, damos cuenta del escrito mediante el cual el Diputado Fermín Trujillo Fuentes, hace del conocimiento de este Órgano Legislativo, su interés en que se le autorice licencia al cargo de Diputado Local, con efectos a partir del día 03 de julio y hasta el día 31 de agosto de 2018.

Al efecto, es preciso dejar asentado que esta Soberanía, conforme a lo dispuesto por el artículo 64, fracción XVI de la Constitución Política del Estado de Sonora, es competente para conocer y resolver sobre las solicitudes de licencia que presenten los miembros de la Legislatura, situación que es retomada por la Ley Orgánica del Poder Legislativo en los artículos 32, fracción XV y 38, al establecer como derecho de los diputados, poder separarse temporalmente sin goce de sueldo del cargo, a través de la autorización de una solicitud de licencia.

Como consecuencia de lo anterior, una vez efectuado el estudio y análisis correspondiente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 de la Constitución Política del Estado de Sonora, se procede a emitir el siguiente punto de:

ACUERDO

ÚNICO.- La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora, en ejercicio de las atribuciones previstas por los artículos 64, fracción XVI de la Constitución Política del Estado de Sonora y 32, fracción XV y 38 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, autoriza y concede licencia sin goce de sueldo al ciudadano Fermín Trujillo Fuentes, para separarse temporalmente del cargo de Diputado Local de la LXI Legislatura, con efectos a partir del día 03 de julio y hasta el día 31 de agosto de 2018.

Finalmente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 124, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se solicita se declare el presente asunto como de urgente y obvia resolución y se dispense el trámite de Comisión, para que sea discutido y decidido, en su caso, en esta misma sesión.

SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
Hermosillo, Sonora, a 05 de julio de 2018.

C. DIP. RAFAEL BUELNA CLARK
PRESIDENTE

C. DIP. LISETTE LÓPEZ GODÍNEZ
SUPLENTE EN FUNCIONES
DE VICEPRESIDENTE

C. DIP. JOSÉ LUIS CASTILLO GODÍNEZ
SECRETARIO

HONORABLE DIPUTACIÓN PERMANENTE:

Los suscritos diputados integrantes de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora, damos cuenta del escrito mediante el cual la Diputada Célida Teresa López Cárdenas, hace del conocimiento de este Órgano Legislativo, su interés en que se le autorice licencia al cargo de Diputada Local, con efectos a partir del día 03 de julio y hasta el día 31 de agosto de 2018.

Al efecto, es preciso dejar asentado que esta Soberanía, conforme a lo dispuesto por el artículo 64, fracción XVI de la Constitución Política del Estado de Sonora, es competente para conocer y resolver sobre las solicitudes de licencia que presenten los miembros de la Legislatura, situación que es retomada por la Ley Orgánica del Poder Legislativo en los artículos 32, fracción XV y 38, al establecer como derecho de los diputados, poder separarse temporalmente sin goce de sueldo del cargo, a través de la autorización de una solicitud de licencia.

Como consecuencia de lo anterior, una vez efectuado el estudio y análisis correspondiente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 de la Constitución Política del Estado de Sonora, se procede a emitir el siguiente punto de:

ACUERDO

ÚNICO.- La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora, en ejercicio de las atribuciones previstas por los artículos 64, fracción XVI de la Constitución Política del Estado de Sonora y 32, fracción XV y 38 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, autoriza y concede licencia sin goce de sueldo a la ciudadana Célida Teresa López Cárdenas, para separarse temporalmente del cargo de Diputada Local de la LXI Legislatura, con efectos a partir del día 03 de julio y hasta el día 31 de agosto de 2018.

Finalmente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 124, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se solicita se declare el presente asunto como de urgente y obvia resolución y se dispense el trámite de Comisión, para que sea discutido y decidido, en su caso, en esta misma sesión.

SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

Hermosillo, Sonora, a 05 de julio de 2018.

**C. DIP. RAFAEL BUELNA CLARK
PRESIDENTE**

**C. DIP. LISETTE LÓPEZ GODÍNEZ
SUPLENTE EN FUNCIONES
DE VICEPRESIDENTE**

**C. DIP. JOSÉ LUIS CASTILLO GODÍNEZ
SECRETARIO**

NOTA DEL EDITOR: Las iniciativas y posicionamientos de los diputados se publican en los precisos términos en los que son enviados por quienes los suscriben.